

Expediente: 788/06-A2

Carátula: GUZMAN ANA MARIA C/ CUELLO MARIA VICTORIA Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217459797 - GUZMAN, ANA MARIA-ACTOR

20185495761 - CUELLO, MARIA VICTORIA-DEMANDADO

90000000000 - SIEBURGER DE DEL RIO, MARIA ELENA-DEMANDADO

20185495761 - DEL RIO DE CUELLO, IVONNE-DEMANDADO

30716271648513 - DEFENSORIA 4, -DEFENSORA OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 788/06-A2



H105015531240

JUICIO: GUZMAN ANA MARIA c/ CUELLO MARIA VICTORIA Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVO - EXPTE N° 788/06-A2 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 19/02/2025 por el letrado Juan Pablo Torres, por la parte actora, y el 21/02/2025 por la Secretaría de Estado de Trabajo:

I. Al pedido de ampliación del plazo de prueba solicitado por la oferente, atento a las constancias del presente cuaderno de prueba y en uso de las facultades que me confiere el artículo 79 del CPL, dispongo recepcionar los informes solicitados en el presente cuaderno.

II. Al informe emitido por la Secretaría de Estado de Trabajo, téngase presente. A conocimiento de las partes. RCG 788/06-A2

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.